

**EL PRESIDENTE
CONSIDERANDO:**

Que, el **GRUPO DE FUERZAS ESPECIALES No. 26 "CENEPA"**, acantonado en Quevedo, provincia de Los Ríos, desarrolla una competente gestión para enfrentar la emergencia sanitaria por COVID 19;

Que, en este arduo trabajo en beneficio de la comunidad, es relevante el aporte de un equipo comprometido y con amplia vocación de servicio, orientado a generar las acciones pertinentes para un efectivo control y manejo de la crisis;

Que, la Asamblea Nacional distingue el trabajo y profesionalismo que proyecta el **GRUPO DE FUERZAS ESPECIALES No. 26 "CENEPA"**, acantonado en Quevedo, que ha contado con el ejemplar desempeño del Teniente Coronel **WILSON SÁNCHEZ GORDÓN**, representante de las Fuerzas Armadas, en cumplimiento de una labor operativa responsable y articulada con las diferentes instituciones de la jurisdicción; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

RECONOCER la importante tarea que impulsa el **GRUPO DE FUERZAS ESPECIALES No. 26 "CENEPA"**, acantonado en Quevedo, provincia de Los Ríos, bajo el liderazgo de su Comandante, el Teniente Coronel Wilson Sánchez Gordón, valorando su respuesta oportuna y eficaz ante el grave riesgo por la pandemia COVID 19 que afecta a la sociedad.

OTORGAR la Condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE**", al mérito social, que distinguirá el pabellón del Grupo de Fuerzas Especiales No. 26 "CENEPA", y será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en acto especial programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los diecisiete días del mes de noviembre de dos mil veinte.



Firmado electrónicamente por:
**CESAR ERNESTO
LITARDO CAICEDO**

ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO
Presidente



Firmado electrónicamente por:
**JAVIER
ANIBAL RUBIO**

DR. JAVIER RUBIO DUQUE
Secretario General

231000-11-020
5605 NEEKETE Luis
Mensaje de GPE-26 Petrus Anandoy lo
conclusión